

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13296** *ATLÁNTICA DE PLANIFICACIÓN Y MEDIOS, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse en el Domicilio Social de Santiago de Compostela, calle de la Rosa número 5, de acuerdo con los Estatutos Sociales el día 22 de junio de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente 23 de junio, en segunda convocatoria, si esta fuera procedente, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2008.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión, e Informe de Auditoría del ejercicio 2008.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Distribución del Resultado del ejercicio 2008.

Cuarto.- Ratificación, si procede, de la sustitución de un miembro del Consejo de Administración acordado en la Junta General Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2009.

Quinto.- Ratificación, si procede, de la renovación del Auditor de Cuentas para el ejercicio 2009 acordado en la Junta General Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 2009.

Sexto.- Ruegos y preguntas y delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción y aprobación en su caso del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas, que deberán acreditar documentalmente a la persona que les represente, y con respecto al derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la Junta de Accionistas, y en especial las Cuentas Anuales, la Memoria, el Informe de Gestión y el informe del Auditor de Cuentas, sin perjuicio del derecho de los accionistas a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen oportunas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular preguntas que estimen pertinentes, y todo conforme a lo previsto en la legislación vigente.

Madrid, 8 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Valentí del Pozo.

ID: A090035282-1

cve: BORME-C-2009-13296